

El Ayuntamiento de Móstoles y la Universidad Rey Juan Carlos acuerdan poner en marcha un programa de control y gestión de las colonias de gatos en la ciudad

Fecha de publicación: 5/09/2017 0:00

Descripción:



El alcalde de Móstoles, David Lucas, ha firmado esta mañana un convenio de colaboración con el rector de la Universidad Rey Juan Carlos (URJC), Javier Ramos, para el control y la gestión y de las colonias felinas de la ciudad de Móstoles. A la rúbrica también han asistido la concejala de Igualdad, Sanidad y Mayores, Ana María Rodrigo, y el Vicerrector de Cooperación para el Desarrollo, Voluntariado y Sostenibilidad de la URJC, Ángel Gil de Miguel.

Tras la firma, el Alcalde aseguró que el acuerdo quiere dar respuesta a las quejas vecinales por la existencia de colonias felinas que proliferan de una forma muy importante en barrios y también en las zonas infantiles, colegios públicos, escuelas infantiles, etc., del municipio. Todo ello ha "generado muchísimas disfunción y muchísima intensidad en la reclamación vecinal para que intentáramos llevar una acción decidida para acabar con el problema".

Por ello, el convenio con URJC tiene el objetivo de terminar con este problema, pero con una premisa, añadió el primer edil: "restablecer la convivencia ciudadana haciéndolo desde el respeto a los derechos del animal". "Desde que iniciamos esta legislatura estamos llevando a cabo una política de respeto hacia los animales y es por eso que este convenio que hoy firmamos con la URJC establece una colaboración permanente, con los medios suficientes y necesarios, para mejorar la convivencia entre los ciudadanos, pero sobre todo para incrementar la calidad de vida de los animales".

Además, concluyó Lucas, "esta colaboración con la universidad también pretende extenderse a colectivos que están trabajando en defensa de los animales y se hará también en colaboración con clínicas veterinarias para poder hacer el trabajo más efectivo".

Por su parte, para el rector de la URJC, Javier Ramos, el acuerdo responde a una estrategia que se está diseñando conjuntamente entre el Ayuntamiento de Móstoles

y la universidad: "Una estrategia, puntualizó, que no es más que la responsabilidad social que tenemos las universidades para ayudar a mejorar nuestra sociedad".

Además de dar servicios formativos y de investigación a nuestros vecinos, la universidad, afirmó el Rector, está dando un paso más allá "al intentar ayudar a vertebrar nuestra sociedad y, por eso, nuestra responsabilidad y obligación moral, ante problemas puntuales, como lo es el causado por la sobre población de felinos, es responder con nuestro conocimiento".

Convenio para crear colonias felinas controladas

Con este acuerdo, la Concejalía de Igualdad, Sanidad y Mayores promoverá la creación de colonias felinas controladas, mientras que la Universidad Rey Juan Carlos, a través del programa 'Animales al Servicio de la Humanidad', será la encargada de desarrollar la actividad de la gestión ética de las colonias felinas.

Asimismo, el Ayuntamiento de Móstoles se compromete a marcar las directrices de la gestión de la colonias felinas, manteniendo siempre una línea de acción basada en el bienestar y respeto a los animales y, además, aportará el material técnico para desempeñar los trabajos como chalecos de identificación del equipo de voluntarios, jaulas trampa para captura, transportines, mantas o toallas tupidas, guantes de soldador y saca peces, entre otros.

Por otro lado, se encargará de la difusión del proyecto, la acreditación de los voluntarios participantes, la señalización de las colonias, del material para la construcción de refugios y comedores y de los costes de la intervención veterinaria (esterilización y otras necesidades) para un total de 200 animales.

El Ayuntamiento de Móstoles aportará para ello 7.200 euros a la universidad para financiar a los becarios que la URJC designe al programa. Por su parte, la Universidad Rey Juan Carlos, a través de la Oficina de Intervenciones Asistidas con Animales" coordinará el proceso de gestión ética de colonias felinas del municipio, con el doble objetivo de mejorar la convivencia entre los ciudadanos del municipio y de incrementar la calidad de vida de los animales de las colonias felinas urbanas.

El control de la gestión de las colonias se efectuará siguiendo el método CES (Captura-Esterilización-Suelta), método actualmente recomendado por la Organización Mundial de la Salud para evitar la proliferación descontrolada de colonias felinas, y único que se ha revelado eficaz.

Otro de sus cometidos será contactar con asociaciones de protección animal interesadas en colaborar en el proyecto; realizar un censo de colonias del municipio; identificar a los cuidadores actuales de las mismas; señalar colonias viables; difundir e informar a los vecinos del municipio, así como capturar y soltar a los animales una vez esterilizados y el mantenimiento posterior de las colonias.

También se contactará, previa difusión pública, con las clínicas veterinarias del municipio que estén interesadas en colaborar en el proyecto y emprender un proceso

de captación de voluntariado que se sumará a los voluntarios de las asociaciones participantes.

Se organizará, asimismo, una jornada de presentación del proyecto en la que participarán ponentes relacionados con experiencias previas ejecutadas en otros municipios españoles, métodos seguidos en otros municipios de la Comunidad de Madrid, y en la que las asociaciones interesadas podrán aportar su visión para optimizar la ejecución del proyecto.

Por último, se creará por acuerdo de ambas partes una Comisión que realizará las funciones de seguimiento, coordinación y control de los puntos acordados.